



APTIJ
Asociación Profesional de
Traductores e Intérpretes
Judiciales y Jurados

VIII Curso APTIJ

Taller de traducción jurídica en el ámbito penal (español>francés)

27, 28 y 29 de noviembre de 2015

Organización:

Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTIJ) – inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior y miembro de la European Legal Interpreters and Translators Association (EULITA)

www.aptij.es

Presentación del curso:

Ante la creciente demanda de formación especializada por parte de traductores e intérpretes judiciales y jurados y tras el éxito cosechado por las anteriores ediciones de los cursos sobre actualización jurídica, en la presente edición tendrá lugar un taller de traducción inversa español>francés.

Esta actividad formativa tendrá un claro carácter dinámico; a tal fin, los alumnos matriculados recibirán los textos objeto de estudio para que puedan llevar a cabo el trabajo previo de preparación y de traducción de dichos documentos.

El curso tendrá una duración total de **15 horas** y estará dividido en 3 sesiones.



APTIJ

Asociación Profesional de
Traductores e Intérpretes
Judiciales y Jurados

Objetivos del curso:

- Contribuir al desarrollo profesional de los traductores-intérpretes jurados y aquellos traductores e intérpretes que desempeñan su labor en entornos jurídicos, judiciales y policiales.
- Abordar los textos ilustrativos de la práctica diaria en el ámbito de la traducción jurídica de español a francés, haciendo hincapié en las diferencias entre los dos sistemas penales que generan dificultades de traducción típicas y proponiendo diferentes soluciones posibles según el contexto y el destinatario.

Profesorado:

Isabelle Couté Rodríguez nació en París, de madre hispanohablante y padre francófono. Cursó estudios en *hypokhâgne* y *khâgne*, antes de ingresar en la ESIT (*École Supérieure d'interprètes et de traducteurs de la Sorbonne Nouvelle*). Trabajó como traductora autónoma en Barcelona y, desde hace veinte años, es *traductrice expert près la cour d'appel de Bourges* (Francia) en la combinación lingüística francés-español-inglés.

Es miembro de la SFT (*Société Française des Traducteurs*) y de la Unetica (*Union nationale des experts traducteurs interprètes près les cours d'appel*).

Es profesora de traducción jurídica y económica ESP-FR en la ESIT. También imparte cursos en la Universidad Paris-Diderot y la Universidad Católica de Angers. Realiza numerosas traducciones de español a francés en el ámbito jurídico para las autoridades policiales y judiciales, abogados, *huissiers*, notarios, particulares y administraciones.

Programa del curso:

1. Normativa penal y procesal penal
 - A. Ley de Enjuiciamiento Criminal
[Traducción de artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal](#)
 - B. Ley Orgánica 10/1995 del Código Penal y Real Decreto 1428/2003
[Traducción de extractos de la Ley Orgánica del Código Penal y del Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación](#)



APTIJ
Asociación Profesional de
Traductores e Intérpretes
Judiciales y Jurados

2. Diligencias de investigación e instrucción

A. Fase policial

Traducción de atestado

Traducción de denuncia y diligencia de inicio por denuncia de infracción penal mediante comparecencia

Traducción de acta de detención y lectura de derechos al detenido

Traducción de acta de información de derechos y ofrecimiento de acciones al perjudicado por el delito

B. Fase judicial

Traducción de solicitud de asistencia judicial

Traducción de declaración de imputado, cédula de citación, providencias, diligencias y autos

3. Resoluciones judiciales

A. Sentencia

Traducción de una sentencia del Juzgado de lo Penal

B. Recursos y ejecución

Terminología y fraseología típicas de los recursos penales

Traducción de documentos de la fase de ejecución

Fecha y lugar de celebración:

El curso se celebrará en las fechas y horarios que se indican a continuación:

Viernes, 27 de noviembre de 2015: de 16 a 21 horas

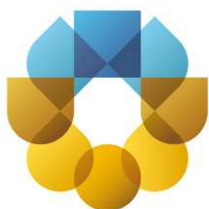
Sábado, 28 de noviembre de 2015: de 9 a 14 horas

Domingo, 29 de noviembre de 2015: de 9 a 14 horas

El curso se impartirá en **Madrid**, en la sede del centro de formación **Cálamo & Cran, C/ San Marcos, 39-41, Metro Chueca o Banco de España.**

<http://www.calamoycran.com/contacta>

Número de plazas: 25



APTIJ

Asociación Profesional de
Traductores e Intérpretes
Judiciales y Jurados

Cuotas de inscripción:

- Socios de APTIJ: 150 euros.
Para poder beneficiarse de esta reducción en la matrícula, el interesado deberá estar al corriente de pago de las cuotas como socio de APTIJ y contar con una antigüedad superior a los 6 meses.
- Socios de asociaciones participantes en Vértice y resto de socios de APTIJ: 180 euros
La Red Vértice está formada por las siguientes asociaciones: AATI, ACE Traductores, ACEC, AELC, AGPTI, AICE, APTIC, APTIJ, ASATI, Asetrad, ATIJC, ATRAE, AVIC, EIZIE, ESPAIIC, IAPTI, MET, TREMÉDICA, UniCo y LA XARXA.
- Cuota general: 225 euros

Procedimiento de inscripción:

1º- Los interesados habrán de enviar un correo electrónico solicitando la preinscripción a la dirección electrónica cursos@aptij.es **antes del 15 de noviembre de 2015** indicando: Nombre, apellidos, situación profesional, correo electrónico y teléfono.

2º- La organización responderá, respetando el orden de llegada de dichos correos de preinscripción, indicando si hay o no plazas libres.

3º- En caso de existir plazas libres, la organización facilitará al alumno preinscrito el número de cuenta bancaria en la que hacer el ingreso correspondiente en los 3 días hábiles siguientes.

Se entenderá que aquellos alumnos preinscritos que no realicen el ingreso en el plazo establecido no desean acudir al curso, por lo que su plaza será ofertada a los siguientes interesados que figuren en la lista de espera.

4º- Una vez pagada la matrícula, el alumno remitirá a cursos@aptij.es el resguardo bancario del pago y, en caso de desear factura, los datos necesarios para su emisión.

NO SE EMITIRÁN FACTURAS CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DEL CURSO.

Para optar a las cuotas reducidas de inscripción será necesario **adjuntar documentación acreditativa en el correo electrónico de preinscripción.**



APTIJ
Asociación Profesional de
Traductores e Intérpretes
Judiciales y Jurados

Las solicitudes de preinscripción se atenderán conforme a los criterios de preferencia (socios de APTIJ, resto de profesionales) y según orden de recepción. En caso de que las solicitudes superen el número de plazas ofertadas **se creará una lista de espera**.

Contacto:

Todas las consultas relacionadas con este curso se atenderán **exclusivamente** a través del correo electrónico: cursos@aptij.es

Certificados de asistencia:

Se entregará certificado acreditativo únicamente a aquellos participantes que asistan a un mínimo del 80% del periodo lectivo del curso.

Suspensión del curso:

En el caso de no lograrse un número mínimo de alumnos, el curso podrá ser suspendido por los organizadores, previa notificación a los afectados. De la misma forma, si por razones de fuerza mayor el curso no pudiera celebrarse, se procedería a su suspensión definitiva o aplazamiento. En tales casos sólo procederá la devolución de la cuota de inscripción, no pudiéndose responsabilizar los organizadores del resto de gastos en que pudieran haber incurrido los participantes (desplazamiento, alojamiento, etc.)

Bajas de alumnos matriculados:

En caso de que alguno de los asistentes no pudiera realizar el curso por causas de fuerza mayor, únicamente se procederá a la devolución de la matrícula del curso menos los gastos bancarios si se pudiera justificar tal causa. En ningún caso la carga de trabajo se considerará un motivo para la devolución del importe pagado.